



ASDluz
APOYA EL PRODUCTO
COLOMBIANO

1^{er} CONCURSO
EN BUSCA DE IDENTIDAD
COLOMBIA
2016

INSCRIPCIÓN

03 JUNIO

RECEPCIÓN PROPUESTAS PRIMERA FASE

05 AGOSTO

RECEPCIÓN PROPUESTAS SEGUNDA FASE

19 OCTUBRE

ENTREGA DE PREMIOS

30 NOVIEMBRE

asdluz asociación de
diseñadoras
de iluminación
colombiana





Objetivo:

El objetivo principal del primer concurso “ASDluz apoya el producto colombiano”, es encontrar la identidad Colombiana en el diseño de productos de iluminación, apoyar y ayudar a los fabricantes de luminarias colombianas que son Miembros Comerciales ASDluz en el desarrollo de productos de alta calidad, excelentes acabados, tecnologías y sistemas productivos que le permitan llegar a mercados internacionales y competir con otros fabricantes en igualdad de condiciones. También se impulsará el talento Colombiano invitando a participar Empresas pequeñas que están incursionando en la fabricación de productos de iluminación.

De igual forma, el concurso es una plataforma para que las empresas puedan identificar tendencias de diseño de productos y nuevos desarrollos, mejorar las tecnologías de fabricación y medirse con otras empresas para mejorar la oferta y competitividad.



Sello ASDluz:

Por su parte, el concurso es una excelente oportunidad para el lanzamiento del sello **ASDluz** que permitirá identificar aquellos productos que cuentan con las características de calidad, acabados, eficiencia, tecnología, y demás para ser incluidos en la base de datos de productos ASDluz. De esta forma las empresas concursantes optarán, entre otras cosas, por una certificación o aval para que sus productos sean identificados con el sello ASDluz.

Esta es una forma de obtener ingresos para la Asociación, de generar una base de datos de productos para los lighting designers y para que las empresas sientan un mayor compromiso con ASDluz.



Alianzas

Por medio del concurso se está buscando la alianza con **ProColombia** para poder ser parte de los recursos de exportación de Colombia y para los cuales la empresa deberá cumplir ciertos requisitos.

Se está buscando la alianza con una **Entidad Bancaria**, la cual proveerá apoyos de créditos para la producción y desarrollo de las propuestas ganadoras.



Alianzas

Igualmente se realizó una alianza con el organismo de certificación Qcert y con el laboratorio Qtest para la certificación de los productos que pasen a la segunda fase. Tanto el proceso de certificación como las pruebas de laboratorio serán realizadas por estas empresas sin costo alguno para los participantes*

*Los costos de impuestos y servicios que se deban realizar con terceros deberán ser asumidos por los proponentes.



Concurso:

El concurso estará dividido en dos (2) Fases durante las cuales se seleccionarán las mejores propuestas que pasarán a la siguiente fase.

Solo podrán participar los fabricantes miembros comerciales de ASDluz, ya sean colombianos o del exterior, siempre y cuando el diseño y producción se realicen en Colombia.

Además, se invitarán pequeñas empresa a Talento a participar, con el fin de promover la fabricación Colombiana.

El valor de cada formulario es de \$500,000 COP y la consignación debe realizarse en la cuenta de ahorros Bancolombia # 23014314610, a nombre de ASDluz NIT: 900 662 787 (sin dígito de verificación)



Primera Fase :

Cada empresa podrá inscribir tantas propuestas como desee. La inscripción de las propuestas se realizará mediante el diligenciamiento de un formulario en el cual se registran los datos del proponente, su propuesta y de igual forma se comunicarán y aceptarán las condiciones del concurso. **(Un formulario por propuesta).**

Soportes de consignación, los formularios y cualquier inquietud debe ser remitida al correo electrónico: concurso@asdluz.org

* Los datos suministrados serán procesados y tratados de acuerdo con las normas vigentes en materia de protección de datos personales, privacidad y uso adecuado de la información en Colombia.
Con la presentación del formulario, se autoriza a ASDluz a enviar mensajes informativos y comerciales a los correos electrónicos consignados en el documento.



Primera Fase:

Además los proponentes deberán realizar un poster de producto, diseñado e impreso en tamaño A3 o tabloide, en el cual deberán estar de forma clara el nombre del proponente, el nombre de la propuesta (tentativo), referente de diseño, el uso o aplicación del producto, la tecnología de iluminación, materiales y posibles instalaciones.

Los proponentes deben dejar de manera muy clara al comité del concurso, cual es la identidad Colombiana implícita en el producto.

Para esto los proponentes pueden utilizar el poster del producto o un escrito no mayor a 1000 caracteres, el cual deberá entregar al comité del concurso junto con el poster.



Primera Fase:

La primera fase comienza con la recepción de las propuestas de las empresas concursantes. Una vez recibidos los formularios, el comité del concurso revisará la información contenida en ellas y emitirá un concepto de aceptación o rechazo a participar en el concurso.

Para la selección de las propuestas que participarán en el concurso se tendrá en cuenta la descripción suministrada en el formulario de inscripción, donde se revisará la aplicabilidad, tecnología y posible sistema de fabricación.

Las propuestas seleccionadas para pasar a la siguiente fase serán notificadas mediante la pagina web y/o correo electrónico de la Asociación A cada uno de los proponentes elegidos.



Primera Fase:

Una vez recibidas las propuestas, el comité del concurso realizará validación de los requerimientos en cada una de ellas y procederá a evaluar aquellas que cumplan con todas las especificaciones.

En esta fase se seleccionarán las mejores propuestas presentadas, teniendo en cuenta la coherencia con la información suministrada en el formulario de registro, el uso o aplicación del producto, el diseño y la identificación de la identidad colombiana.

De igual forma, el comité del concurso realizará las recomendaciones de mejora que crea convenientes para tener propuestas más estructuradas y concisas.

Los proponentes que sean seleccionados para la segunda fase del concurso deberán presentar un prototipo en escala 1:1 de su propuesta seleccionada.



Primera Fase:

Los proponentes de las ocho (8) propuestas seleccionadas deberán participar en el proceso de acompañamiento técnico y evaluación de procesos productivos, los cuales permitirán al comité del concurso y los jurados garantizar que la propuesta presentada cumple con las expectativas y puede ser reproducida de manera adecuada, conforme a las expectativas de calidad del concurso.

El valor del acompañamiento técnico para cada una de las propuesta seleccionada es de \$2.000.000 COP, de igual forma la evaluación de los procesos productivos tiene un costo de \$2.000.000 COP. Ambos valores deben ser sufragados por el proponente dependiendo del número de propuestas presentadas.



Segunda Fase:

Para la segunda fase del concurso los participantes deberán presentar un prototipo a escala real del producto y un brochure del mismo en el cual esté contenida su información técnica, los procesos productivos, los materiales, los sistemas de iluminación y demás información que consideren apropiada para la evaluación de sus propuestas.

En esta fase el comité del concurso seleccionará máximo ocho (8) propuestas finalistas, teniendo en cuenta los acabados, diseño, formas, identificación de la identidad colombiana, manufactura, uso y demás elementos de juicio.



Segunda Fase:

Acompañamiento Técnico: El acompañamiento debe ser realizado por propuesta finalista, el cual consiste en una asesoría por parte del comité del concurso en aspectos técnicos, estéticos, productivos, financieros y de usabilidad con el fin de aprovechar de la mejor forma el producto resultante, haciendo de este un producto con las cualidades ideales para su comercialización en mercados internacionales.

De igual forma se realiza un acompañamiento financiero para ayudar a la empresa en la proyección de costos y retorno de la inversión que requiere el desarrollo del nuevo producto.



Segunda Fase:

Evaluación de Procesos Productivos: Esta evaluación es realizada por empresa finalista, la cual consiste en un análisis profundo de los sistemas productivos de la compañía, con el fin de garantizar que el producto una vez sea lanzado al mercado, garantice los estándares de repetitividad y reproducción que demandan los mercados internacionales. Con lo cual tanto la empresa, como la asociación y los aliados del concurso garantizaran el respaldo depositado en el producto.



Ganadores:

Con base en los resultados del acompañamiento técnico y la evaluación de procesos productivos el comité del concurso y los jurados realizarán la selección de las cinco (5) propuestas ganadoras y una (1) mención de honor.

Los ganadores recibirán el reconocimiento del concurso y podrán acompañar a la Asociación en la feria Light Fair 2017 en Filadelfia – EEUU, donde se dispondrá de un espacio en el stand de ASDluz para que los ganadores expongan sus propuestas y muestren información de sus empresas.



Ganadores

1er Puesto: ASDluz correrá con los gastos (hospedaje, alimentación, transporte terrestre y tiquete de avión), del representante de la empresa para exhibir su producto en el stand de ASDluz en Lightfair 2017 Philadelphia – EEUU **para un para máximo de cinco (5) días.**

2do – 5to Puesto: Tendrán la posibilidad de exhibir su producto en en el stand de ASDluz en Lightfair 2017 Philadelphia – EEUU, no obstante los gastos (tiquetes de avión, hospedaje, alimentación, transporte terrestre, entre otros) que se generen deberán ser asumidos por los ganadores.

Mención de Honor: Se exhibirá en el stand de ASDluz en Lightfair 2017 Philadelphia - EEUU. El prototipo y la pieza gráfica que presentó durante el concurso.



Participantes:

Pueden participar en el concurso todas las empresas fabricantes de productos de iluminación que sean miembros de la Asociación, empresas fabricantes de productos en compañía con diseñadores miembros de la Asociación y miembros no empresariales de la Asociación.

Se invitarán tres (3) empresas talento no miembros de la Asociación para fomentar el diseño y la producción Colombiana. Estas empresas deberán asumir los costos del concurso en cada instancia o fase.

Categorías:

No se contarán con categorías de productos inicialmente dado que se realizará la selección de las propuestas ganadoras con base en los acabados de las propuestas, la fabricación y materiales de las mismas y su identificación de identidad colombiana.



Formulario de inscripción:

Empresa: _____ Fecha: _____

Nombre propuesta: _____

Descripción: _____

Fuente: LED _____ Fluorescente _____

Tipo de luminaria: _____

Materiales: _____



Que estamos buscando?:

ASDluz mediante el concurso “ASDluz apoya el producto Colombiano” busca la innovación, creatividad y desarrollo de la identidad de los productos de iluminación diseñados y fabricados en Colombia.

Más que un concurso, es la oportunidad para que las empresas exhiban en el exterior los productos diseñados y fabricados en el país, demostrando las capacidades y profesionalismo de las empresas Colombianas.

No buscamos una copia, no buscamos un concepto exterior, no buscamos un cliché ni una moda pasajera. Buscamos la identidad Colombiana, el sabor de nuestra tierra y la alegría de nuestra gente.

Ven a diseñar y a demostrar que podemos ser más que un producto barato, copiado de alguna otra parte.



Condiciones del concurso:

Los participantes del concurso “Asdluz apoya el producto colombiano”, Identidad Colombia deberán cancelar previo al envío del formulario de inscripción el monto de \$500,000 COP por cada propuesta. Posteriormente al pago enviarán el formulario completamente diligenciado, aceptando las condiciones del concurso antes de la fecha establecida para la recepción de las propuestas.

- Este concurso es organizado por la Asociación de Diseñadores de Iluminación Colombia (en lo sucesivo ASDluz).
- Al participar en el concurso todos los proponentes aceptan las condiciones de participación en su totalidad.
- Queda prohibida la participación de los miembros del jurado como proponentes o miembros de equipos proponentes.
- ASDluz se reserva el derecho, a su sola discreción, de cancelar o suspender el concurso si por causas ajenas a su control, se corrompe su administración, su seguridad o la participación apropiada en el concurso.



Condiciones del concurso:

- ASDluz no asume ninguna responsabilidad por las condiciones postales, técnicas o naturales que impidan la recepción y votación de los proyectos presentados en el concurso.
- El concurso y sus términos y condiciones se regirán en todos los aspectos por el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP Resoluciones 180540 del 30 de marzo de 2010, 181568 del 01 de septiembre, 91872 del 28 de diciembre de 2012 y 90980 del 15 de noviembre de 2013 del Ministerio de Minas y Energía.
- ASDluz se reserva el derecho de modificar los presentes términos y condiciones en cualquier momento y sin previo aviso ni consideración de los proponentes.
- Los participantes deben ser miembros de la Asociación de diseñadores de iluminación de Colombia - ASDluz. En caso de ser requerido, los participantes deben aportar las pruebas necesarias que validen su condición.



Condiciones del concurso:

- En caso de presentarse propuestas en colaboración, como mínimo uno de los miembros del equipo debe cumplir con la condición anteriormente descrita.
- Las propuestas presentadas en fechas posteriores a las especificadas y divulgadas como fechas límite se declararan nulas y serán retiradas del concurso.
- Los participantes pueden presentar tantos proyectos como quieran. Cada proyecto debe constituir una propuesta independiente y deberá ir acompañado de toda la información y documentación requerida.
- ASDluz no aceptará en el concurso las propuestas que incluyan blasfemias, pornografía o imágenes o referencias indecentes.
- ASDluz se reserva el derecho a rechazar las propuestas que considere que contienen contenido inapropiado o incompleto.



Condiciones del concurso:

- Al participar en el concurso, el participante entiende que el proyecto presentado (con sus descripciones e imágenes) estará públicamente disponible y el público general podrá compartir los proyectos a través de cualquier canal de comunicación, incluido Internet.
- Todos los datos de contacto de los participantes deberán proporcionarse únicamente en el formulario de inscripción de las propuestas; esta información no se hará pública y no se deberá incluir en el propio texto de la candidatura. ASDluz no se responsabiliza de que los participantes no cumplan este requisito.
- ASDluz no puede recibir participaciones secretas.



Condiciones del concurso:

- ASDluz correrá con los gastos necesarios para el transporte de los proyectos una vez estos sean entregados por los proponentes, por lo tanto, asegurará los artículos contra pérdidas y daños. Los proponentes serán notificados para realizar la recogida de los artículos una vez estos sean evaluados.
- Los formularios de inscripción de las propuestas podrán presentarse en las instalaciones de ASDluz o enviarlas por correo electrónico desde el 9 de mayo de 2016 hasta el 3 de junio de 2016 a las 17:00 horas. ASDluz no aceptará ni se hará responsable de los proyectos recibidos después de esa hora y fecha.
- En el caso de que el ganador, rechazaré el premio, ASDluz decidirá cómo se distribuirá (en caso de distribuirse) el importe del premio y el ganador no tendrán ningún derecho sobre el dinero del premio o su distribución.



Condiciones del concurso:

- Si el proyecto ganador lo presenta un equipo, el premio será recibido por uno sólo de los miembros, el cual debe ser designado por el equipo ganador.
- Todos los participantes aceptan las decisiones de los jueces como definitivas y vinculantes y no se enviará correspondencia ni se discutirá sobre ellas
- Los proyectos serán anónimos para el jurado durante el curso del concurso
- Los organizadores del concurso al igual que ASDluz no son responsables de obtener o comprobar los derechos de propiedad intelectual relativos al proyecto que se ha presentado. Es responsabilidad del participante asegurar la protección del proyecto que se está presentando. La prueba de patentes, solicitudes o registros de diseño, solicitudes o registros de marcas comerciales, u otros derechos, permisos o solicitudes deberán indicarse al presentar la propuesta.



Condiciones del concurso:

- En todo momento, la propiedad intelectual relacionada con el proyecto seguirá perteneciendo al participante. Ni ASDluz ni los organizadores del concurso harán suya la propiedad intelectual.
- Los participantes acuerdan indemnizar a todas las partes implicadas en el concurso, incluidas ASDluz, los promotores, el jurado, sus agentes y sus empleados ante cualquier demanda de terceros que pudiera surgir de la presentación del producto en el concurso.
- Los proponentes deberán contar con la capacidad financiera para asumir los costos del concurso en cada instancia o fase del mismo.
- Los ganadores asumirán los impuestos que se generen por los premios recibidos.



Condiciones del concurso:

Las propuestas presentadas deben contar con los siguientes requisitos:

- La propuesta presentada debe ser una luminaria para uso interior o exterior, esta debe tener el grado de hermeticidad IP e IK apropiado para su uso y el contexto donde se utilice.
- La luminaria puede ser fabricada nacionalmente o mediante maquila internacional, sin embargo la conceptualización del diseño y su concepción deben ser resultado del proceso de diseño realizado en Colombia.
- En caso de ser necesario algún dispositivo o sistema para el uso de la propuesta, este deberá ser presentado junto con el prototipo, esto incluye, sistemas de fijación, sistemas de giro, sistemas de bloqueo, sistemas de conexión, sistemas de iluminación y demás requisitos para el correcto funcionamiento del producto.



Condiciones del concurso:

Las propuestas presentadas deben contar con los siguientes requisitos:

- Las propuestas presentadas deberán tener una eficiencia óptica demostrada mediante software de diseño fotométrico del 70% o eficacia mínima del producto de 80 lm/W
- Los proponentes deberán especificar la vida útil del producto en términos de **criterio de falla BpLp a Xh.** (ej: B50L70 a 30,000h)
- En caso de ser requerido, los proponentes deberán asumir los costos asociados a las pruebas de laboratorio que los jurados del concurso consideren pertinentes.
- Los proponentes deberán especificar en la información técnica de la propuesta, la desviación del color admisible en el producto, en términos de elipse de Mcadams o SDCM



Condiciones del concurso:

- La información técnica compilada deberá contar como mínimo con diagrama polar, diagrama cónico de iluminancia, lm/W, tipo de lámpara, diagrama de flujo hemisférico superior, índice IP, índice IK, temperatura máxima de operación, vida útil (BpLp @ Xh), IRC y interdistancia recomendable.
- Las empresas deberán correr con todos los requisitos que exige ProColombia como empresa de exportación <http://www.procolombia.co/ruta-exportadora/>.
- Cada empresa participante deberá asistir a unas capacitaciones con el equipo de ProColombia, con el fin de cumplir los compromisos necesarios.
- Cada empresa deberá contratar los servicios de ASDluz para la verificación en los procesos de calidad y producción.



Condiciones del concurso:

Las propuestas ganadoras deben contar con los siguientes requisitos y tendrán las siguientes obligaciones:

- Llevar el sello ASDluz durante la exhibición de la feria Light Fair 2017 Philadelphia – EEUU.
- Los materiales y procesos de fabricación del producto resultante de la propuesta presentada deberán ser eficientes y amigables con el medio ambiente, para lo cual los proponentes deberán realizar un análisis de ciclo de vida del producto y determinar la cantidad de CO2 producido durante la fabricación del mismo.
- La venta posterior de la luminaria ganadoras generará una regalía mínima a favor de ASDluz, consistente en un porcentaje sobre el valor de la venta, el cual será como mínimo de 1%. Esta obligación se formalizará a través de la suscripción de un contrato entre los proponentes ganadores y ASDluz donde claramente aparezca consignada la misma y la forma en que se verificará su cumplimiento.



Condiciones del concurso:

Los costos relacionados con el stand de ASDluz en Lightfair2017 Philadelphia - EEUU, están directamente relacionados con el éxito del concurso.

ASDluz asumirá el 30% del valor presupuestal y los costos relacionados con la comunicación y creación del concurso, el resto de gastos deberán ser asumidos por las empresas comerciales ganadoras, por partes iguales.

ASDluz no se responsabiliza ni asume ninguna responsabilidad por las modificaciones o cambios realizados por los organizadores de Lightfair2017 Philadelphia – EEUU., y que afecten la realización del presente concurso y el otorgamiento de los premios del mismo.



Sistema de Evaluación:

El sistema de evaluación de las propuestas estará en todo momento enfocado a la finalidad del concurso, la cual consiste en la búsqueda de la identidad colombiana y la calidad de los productos de iluminación colombianos. Para esto los jurados del concurso se regirán por los siguientes principios.

- Evidencia del proceso de diseño
- Desarrollo técnico (eléctrico, óptico, lumínico y mecánico)
- Funcionalidad y aplicabilidad
- Creatividad e identidad
- Presentación y manufactura
- Desempeño

Estas características deben estar inmersas en cada uno de los entregables de las fases del concurso, desde la presentación de la propuesta, hasta la elaboración de los prototipos.



Presupuesto:

STAND 3 x 3 m				STAND 3 x 6 m			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USD	PESOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	USD	PESOS*(3)
Alquiler espacio físico en feria LIGHTFAIR2017	1	USD 5,000	\$ 17,000,000	Alquiler espacio físico en feria LIGHTFAIR2017	1	USD 9,420	\$ 32,028,000
Diseño Stand	1	USD 2,000	\$ 6,800,000	Diseño Stand	1	USD 2,000	\$ 6,800,000
Panelería y Mobiliario (*1)	1	USD 7,500	\$ 25,500,000	Panelería y Mobiliario (*1)	1	USD 10,000	\$ 34,000,000
Diseño Gráfico y comunicación	1	USD 0	\$ 4,000,000	Diseño Gráfico y comunicación	1	USD 0	\$ 4,000,000
Diseño Concurso	1		\$ 8,000,000	Diseño Concurso	1		\$ 8,000,000
Transporte Aéreo Personal ASDluz y ganador (*2)	3		\$ 7,800,000	Transporte Aéreo Personal ASDluz y ganador (*2)	3		\$ 7,800,000
Alojamiento Personal ASDluz y ganador (*2)	3		\$ 3,414,993	Alojamiento Personal ASDluz y ganador (*2)	3		\$ 3,414,993
TOTAL			\$ 72,514,993	TOTAL			\$ 96,042,993
(*1) El valor de la Panelería y el Mobiliario está sujeto a modificación .							
(*2) El valor de Transporte y Alojamiento está sujeto por cambio de tarifas.							
(*3) El valor de cambio de Dólar a Peso Colombiano se estipula en tres mil pesos (\$ 3,400) por ende puede variar.							



Jurados del concurso:

Los jurados del concurso serán profesionales en Diseño, Arquitectura e ingeniería con experiencia demostrada en el diseño de productos, diseño de luminarias y diseño de iluminación. Estos serán escogidos por la ASDluz.

De manera preliminar se espera poder contar con los siguientes jurados:

- Juan Álvaro Domínguez – Picasso – Presidente ASDluz
- Chucho Mantilla – Por Confirmar
- Diseñador de productos – Por confirmar
- Juan Esteban Mejía – Taller de Diseño



Cronograma:

Lanzamiento Oficial Concurso	3 de Mayo
Presentación oficial del concurso	6 de Mayo
Recepción de formularios	3 de Junio
Evaluación de formularios	24 de Junio
Divulgación de propuestas aceptadas	27 de Junio
Recepción de propuestas Primera Fase	5 de Agosto
Evaluación de Propuestas Primera Fase	9 de Agosto
Divulgación de Propuestas para Segunda Fase	22 de Agosto
Recepción de propuestas Segunda Fase	19 de Octubre
Evaluación de propuestas Segunda Fase	11 de Noviembre
Divulgación de finalistas	14 de Noviembre
Presentación de ganadores	30 de noviembre

Las fechas son susceptibles de modificación previa notificación.



ASDluz
APOYA EL PRODUCTO
COLOMBIANO

1^{er} CONCURSO
EN BUSCA DE IDENTIDAD
COLOMBIA
2016

Email: concurso@asdluz.org

Web: www.asdluz.org

Tel: +57 4 4445337 - 4171614

asdluz asociación de
diseñadores
de iluminación
colombiana

